



## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11  
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87  
47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.es](http://www.fetacyl.es)



### DEPARTAMENTO TECNICO

CIRCULAR N° 42/2017

**PRINCIPALES ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA  
Y  
ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION  
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEON  
- Valladolid, 25 de marzo de 2017 -**

### **\* JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

**1) Aprobación del Balance Económico ejercicio 2016.**

Se presenta un Balance con unos ingresos de 1.322.782,24 euros, y unos gastos de 1.310.095,25 euros, cerrando el Balance de 2016 con un beneficio de 12.686,99 euros.

Se aprueba por unanimidad.

**2) Aprobación de la Memoria de Actividades año 2016.**

La Memoria Federativa 2016 está disponible en [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org) ( apartado de Estadística ).

Se aprueba por unanimidad.

**3) Aprobación del Proyecto Actividades 2017 y Calendario Autonómico 2016/2017. ( Circular 40/17 ).**

Se aprueba por unanimidad.

**4) Cuotas Licencias 2017/2018.**

Las cuotas autonómicas no se incrementarán respecto a la temporada anterior.

Se aprueba por unanimidad.

**5) Aprobación Presupuesto Ejercicio 2017.**

Se presenta un presupuesto equilibrado, con unos ingresos y unos gastos de 1.373.200 euros.

Se aprueba por unanimidad.

**6) Normativa C.T.A.**

Los Niveles del CTA tendrán una duración de 2 años, a partir de la fecha de consecución de la marca, o del 31 de octubre, en caso de inclusión por ranking nacional .

Se aprueba por unanimidad.



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.**

Rector Hipólito Durán, 9-11  
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87  
47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.es](http://www.fetacyl.es)



**7) Campeonatos de Deporte en Edad.**

Solicitar a la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León que se amplíe la categoría juvenil a tres años.

Se aprueba por unanimidad.

**8) Marcas Mínimas para Campeonatos Autonómicos en Pista Cubierta 2017/2018.**

Existirán dos marcas mínimas, una de pruebas al Aire Libre 2016/2017 y otra de Pista Cubierta y Aire Libre 2017/2018.

Se aprueba por unanimidad.

**9) Campeonatos de Categorías Menores.**

En los Campeonatos de categorías menores donde haya más equipos de relevos que calles, si el número de inscritos en los relevos es del 150% del número de calles de la instalación sede del Campeonato, se harán dos series de relevos para que puedan participar todos los equipos.

Se aprueba por unanimidad.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE  
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 30 de marzo de 2017  
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO